SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101073601	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	07	2025	25	01	2025	00:00	07	12	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO SAS	NIT: 900.638.959-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MANZANA 5 BODEGA 1 BODEGAS PARQUE INDUSTRIAL LA BADEA	DOSQUEBRADAS, RISARALDA	3104145500

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE PEREIRA	NIT: 891.480.030-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 7 NRO. 18 - 55	PEREIRA, RISARALDA	3151660

BENEFICIARIO: 891480030 - MUNICIPIO DE PEREIRA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO NO CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA OPERACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN LA MATRICULA OFICIANL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA DE CONFORMIDAD CON LOS LIEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA-ALIMENTOS PARA APRENDER (UApA) DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL , ASI COMO LA NORMATIVIDAD SNITARIA LEGAL VIGENTE.

ASEGURADOS/BENEFICIARIOS : MUNICIPIO DE PEREIRA NIT 891.480.030-2 Y PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO SAS NIT 900.638.959-1
BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE PEREIRA NIT 891.480.030-2 Y TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/01/2025	07/12/2025	$711,750,000.00	$711,750,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/01/2025	07/12/2025	$711,750,000.00	$711,750,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/01/2025	07/12/2025	$711,750,000.00	$711,750,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO No. 713-2025 CON NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 07/12/2025 SEGUN LA RESOLUCION 007706 DE 2024 QUE FIJA EL CALENDARIO ACADEMICO DONDE SE INFORMA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL PROCESO No. PAE SME-LP-332-2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,528,800.00	$ **********0.00	$ *****290,472.00	$ *********1,819,272.00	$ ******711,750,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
CER SEGURO COL LTDA	194950	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-40-101073601
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101073601	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	07	2025	25	01	2025	00:00	07	12	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	
PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO SAS	NIT: 900.638.959-1	
DIRECCIÓN: MANZANA 5 BODEGA 1 BODEGAS PARQUE INDUSTRIAL LA BADEA	**CIUDAD:** DOSQUEBRADAS, RISARALDA	**TELÉFONO:** 3104145500

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE PEREIRA	NIT: 891.480.030-2	
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 18 - 55	**CIUDAD:** PEREIRA, RISARALDA	**TELÉFONO:** 3151660

BENEFICIARIO: 891480030 - MUNICIPIO DE PEREIRA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/01/2025	07/12/2025	$711,750,000.00	$711,750,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/01/2025	07/12/2025	$711,750,000.00	$711,750,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/01/2025	07/12/2025	$711,750,000.00	$711,750,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/01/2025	07/12/2025	$711,750,000.00	$711,750,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101073601

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF194950B

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101246754	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	07	2025	25	01	2025	00:00	07	12	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO SAS	NIT: 900.638.959-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
MANZANA 5 BODEGA 1 BODEGAS PARQUE INDUSTRIAL LA BADEA	DOSQUEBRADAS, RISARALDA	3104145500

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE PEREIRA	NIT: 891.480.030-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 7 NRO. 18 - 55	PEREIRA, RISARALDA	3151660

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO NO 713-2025 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA OPERACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN LA MATRICULA OFICIANL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA DE CONFORMIDAD CON LOS LIEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA-ALIMENTOS PARA APRENDER (UApA) DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL , ASI COMO LA NORMATIVIDAD SNITARIA LEGAL VIGENTE.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TIENE VIGENCIA DE SEIS (6) MESES A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO.

AMPAROS

RIESGO: PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/01/2025	07/06/2026	$1,945,469,256.80	$1,945,469,256.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/01/2025	07/12/2028	$972,734,628.40	$972,734,628.40
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	25/01/2025	07/06/2026	$1,945,469,256.80	$1,945,469,256.80
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2025	28/02/2026	$1,945,469,256.80	$1,945,469,256.80

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO No. 713-2025 CON NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 07/12/2025 SEGUN LA RESOLUCION 007706 DE 2024 QUE FIJA EL CALENDARIO ACADEMICO DONDE SE INFORMA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL PROCESO No. PAE SME-LP-332-2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **10,532,184.00	$ **********0.00	$ ***2,001,115.00	$ ********12,533,299.00	$ ****6,809,142,398.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CER SEGURO COL LTDA	194950	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101246754

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101246754, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 29 días del mes de JULIO de 2025

11-44-101246754

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

cer
seguro

NIT 901.269.344 - 2
CRA 14 B No. 106-40
Telefono: 3166903237
Régimen Simple de Tributación

RECIBO DE CAJA
No. 2302

Ciudad: Bogotá D.C		**Fecha:**	martes, 29 de julio de 2025
Recibo de:	PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S.	**NDI:**	900.638.959-1
Valor en letras:	CATORCE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE		

Ramo	No. De poliza	Valor
CU ESTATAL	11-44-101246754 ANEXO No. 2	$ 12.533.299,00
RCE CONTRATOS	11-40-101073601 ANEXO No. 2	$ 1.819.272,00

Brenda Patiño

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Total $ **14.352.571,00**